FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

UNC Universidad Nacional de Córdoba

13° Ord.
EXP-UNC:0034913/2017

VISTO:

La nota elevada por el Centro de Estudiantes de Ciencias Económicas de esta Facultad, solicitando se declare de Interés Académico las actividades programadas para el segundo semestre de 2017;

Y CONSIDERANDO:

Que ha sido elevado con opinión favorable de Secretaría de Asuntos Académicos de la Facultad;

Que teniendo en cuenta la importancia de las temáticas, esta Facultad considera procedente hacer lugar a lo solicitado; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico las Actividades programadas por el Centro del Estudiantes de la Facultad de Ciencias Económicas para el segundo semestre de 2017, que se mencionan a continuación:

- Encuentro Nacional sobre Administración Pública.
- Congreso Nacional Reformarte.
- Jornada Interprovincial sobre el uso de las TICs en las Ciencias Económicas.
- Encuentro para la discusión sobre la vinculación con el Mundo Profesional.
- Seminario sobre actualizaciones de Aplicativos de AFIP.
- Seminario sobre actualización del Impuesto a las Ganancias y Bienes Personales.
- Encuentro sobre Economía Argentina.
- Encuentro para repensar el rol del Contador en la Sociedad.
- III Seminario Interprovincial de fomento al desarrollo emprendedor en Argentina.
- II Seminario sobre Escenario macroeconómico en Argentina y en el mundo: nuevas oportunidades de inversión.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A ONCE DÍAS DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.

AM

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN Nº 366